



PASOS PARA LA INSCRIPCION EN LINEA, TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR

1. Inscripciones:

Todo ciudadano que desee realizar inscripción a través de nuestros servicios, lo podrá hacer directamente en la página web <https://tramitesenlinea.policia.gob.ni> para los trámites de:

- a) Seminario de nuevo título, agregar categoría o cambio de tipo
- b) Examen teórico en el aula virtual
- c) Examen práctico de vehículos automotores.

2. Horarios:

- a) Seminarios de lunes a viernes; en dos horarios 8 a.m. y 1:00 p.m.
- b) Examen teórico en la sala virtual, de lunes a viernes; en horarios: 8.00 a.m.; 11.00 a.m. y 02.00 p.m. Los sábados 8.00 a.m. y 10.00 a.m.
- c) Examen práctico de lunes a viernes; horarios 8.00 a.m. a 12.00 m. y de 02.00 pm a 05.00 p.m.

3. Normas de atención:

- a) Primero debe recibir seminario de educación vial, en la fecha y hora que se inscribió al cumplir este requisito podrá inscribirse al examen teórico.
- b) Realizar el examen teórico en aula virtual en la fecha y horario que se inscribió.
- c) Al aprobar el examen teórico podrá inscribirse para el examen práctico, en la fecha y horario de su elección.
- d) Las personas que provienen de centros autorizados (escuelas de manejo) se inscribirán directamente al examen teórico sin realizar seminario en el Centro de Educación Vial.
- e) Si se inscribe y no se presenta al seminario o exámenes, tendrá que volver a programar las fechas y horario, sin costo alguno.

4. Requisitos para inscribirse:

- a. Para nuevos títulos, realizarse examen en la Cruz Roja, de sangre, vista y psicológico.





- b. Agregar categoría, realizarse en Cruz Roja el examen de vista, copia cedula, copia licencia de conducir y pagos respectivos.
- c. Pago de aranceles establecidos en el Arto.145, párrafos II y III de la ley 431

Descripción	Monto
SEMINARIO DE REEDUCACION DE INFRACTORES DE LA LEY	2,000.00
SEMINARIO DE EDUCACION VIAL Y MANEJO DEFENSIVO 8 H	500
CERTIFICADO DE EGRESADO DE LA ESCUELA DE MANEJO	125
CERTIFICADO DE EGRESADO DEL CENTRO DE EDUCACION VI	125
SEMINARIO PARA EL TRAMITE DE NUEVA LICENCIA O TITU	200
SEMINARIO PARA CONDUCTORES DE TRANSPORTE DE PASAJE	300
EXAMEN PRACTICO	150
REPROGRAMACION DE EXAMENES PARA LOS ASPIRANTES A C	100

- d. Descargar/imprimir/Estudiar, las preguntas ya contestadas de los temas que se examinan y que están publicadas en esta página web (<https://tramitesonline.policia.gob.ni>) de acuerdo al tipo de categoría que requiere.

Hay tres temas generales que deben ser estudiados por todos los aspirantes y son: Preguntas sobre la Ley 431. Preguntas sobre señales de Tránsito. Preguntas sobre manejo defensivo. Se complementa con las preguntas específicas de acuerdo a la categoría (as) a realizar, (Motocicleta, Vehículo Liviano, Transporte de Carga, Transporte de Pasajeros)

5. Para realizar el examen teórico debe:

- a. Presentar cedula de identidad y Baucher de pagos.
- b. Estar inscrito en fecha y horario y tener el comprobante de inscripción.
- c. La prueba consta de 20 preguntas, con la opción de selección múltiple. Dispone de 30 minutos para contestar. Para aprobar necesita responder acertadamente un 80 % de las preguntas.
- d. Una vez finalizada la prueba se le generará la calificación final en la pantalla. En el caso de reprobado podrá reprogramar el examen de rescate en la fecha a partir del día siguiente de efectuada la primer prueba. Si reprueba en la segunda ocasión, podrá reprogramar tercera y último examen de rescate, de reprobado en la tercera, deberá iniciar el trámite dentro de tres meses y no podrá inscribirse hasta cumplido el periodo.





- e. Si aprueba el examen teórico en cual quiera de las oportunidades, podrá inscribirse al examen práctico, en fecha y hora que selecciones.
-
5. Una vez aprobados los exámenes, se le generará un certificado que le permitirá realizar su trámite en cualquier distrito o delegación del país y obtener su licencia de conducir.

